

la de Técnico encargado de obras e instalaciones deportivas, es rectificación de las publicadas con anterioridad en el B.O.P. de Ciudad Real número 71 de fecha 13 de junio de 2008), que regirán las pruebas selectivas para cubrir las plazas de personal laboral fijo que se relacionan posteriormente.

Las instancias para participar en las convocatorias podrán presentarse en un plazo de veinte días naturales computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas que se convocan mediante este anuncio son las siguientes:

Denominación: Taquillero. Número de vacantes: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre. Clase: Personal de Oficios.

Denominación: Técnico encargado de obras e instalaciones deportivas. Número de vacantes: Una. Sistema selectivo: Oposición libre. Grupo: C1.

Ciudad Real, 25 de julio de 2008.-La Alcaldesa, Rosa Romero Sánchez.

13739 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Lloseta (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 96, de 10 de julio de 2008, se publica el texto íntegro de las bases por el que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, cuando proceda, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Lloseta, 28 de julio de 2008.-El Alcalde, Bernat Coll Ramón.

13740 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Lloseta (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 95, de 8 de julio de 2008, se publica el texto íntegro de las bases por el que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante concurso libre, de cinco plazas de Agentes de Policía local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Se deja sin efecto, la Resolución de 17 de septiembre de 2007, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía Local (BOE núm. 237, de 02/10/2007, edicto 16309, página 40227), por el sistema extraordinario de consolidación temporal previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 6/2005, de 3 de junio, de Coordinación de Policía Local de las Islas Baleares.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, cuando proceda, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Lloseta, 28 de julio de 2008.-El Alcalde, Bernat Coll Ramón.

13741 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Palencia referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia n.º 90, de 28 de julio de 2008, y el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 142, de 24 de julio de 2008, insertan las bases de la convocatoria para la provi-

sión, por el procedimiento de oposición libre, de ocho plazas, con reserva de dos de ellas para el turno de movilidad, de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Agente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia.

Palencia, 28 de julio de 2008.-El Concejal Delegado del Área de Organización y Personal, Marco Antonio Hurtado Guerra.

13742 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2008, de la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza n.º 170, de fecha 25 de julio de 2008, publica las bases reguladoras del concurso de méritos libre para la contratación laboral fija de la siguiente plaza:

Una plaza de Profesor Titular del área de Industrias Agroalimentarias.

Los interesados pueden presentar la solicitud de inscripción y la documentación en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La Almunia de Doña Godina, 28 de julio de 2008.-El Presidente, Jesús Ballestín Prieto.

13743 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Plaza objeto de la convocatoria: Comisario. Escala: Ejecutiva. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso libre. Publicación íntegra de las bases: Boletín Oficial de La Rioja n.º 100, de fecha 29 de julio de 2008. Publicación de la convocatoria: Boletín Oficial de La Rioja n.º 100, de fecha 29 de julio de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 29 de julio de 2008.-El Alcalde, Tomás Santos Munnilla.

13744 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Cantabria número 144, de 24 de julio de 2008, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de Cantabria, en su caso, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Reinosa, 29 de julio de 2008.-La Alcaldesa-Presidenta, María Reyes Mantilla Rozas.

13745 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña número 5183, de fecha 29/07/2008, se han publicado las bases y la convocatoria

para la provisión definitiva de una plaza de Técnico Medio de Gestión de Recursos, subgrupo A2, de la plantilla de personal funcionario, de la escala Administración Especial, cometidos especiales, mediante el sistema de selección de concurso oposición libre.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Viladecans, 29 de julio de 2008.-El Teniente de Alcalde de Alcaldía, Joaquín Guerrero García.

13746 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Almenara (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 92, de fecha 29 de julio de 2008, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala C.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almenara.

Almenara, 30 de julio de 2008.-La Alcaldesa en funciones, Estíbaliz Pérez Navarro.

13747 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por Resolución de la Alcaldía se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, de una plaza de Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante oposición libre, siendo publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 147, de fecha 17 de junio de 2008, así como en el BOJA número 150, de fecha 29 de julio de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento o en el Boletín Oficial de la provincia, según procedencia.

Sorihuela del Guadalimar, 30 de julio de 2008.-El Alcalde, Juan José de Toro Martínez.

13748 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña 5.185, de fecha 31/07/2008, se han publicado las bases y la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de Técnico Medio de Gestión de Recursos, subgrupo A2, de la plantilla de personal funcionario, de la Escala de Administración Especial, cometidos especiales, mediante el sistema de selección de concurso-oposición libre.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña.

Viladecans, 31 de julio de 2008.-El Teniente de Alcalde de Alcaldía, Joaquín Guerrero García.

13749 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 186, de fecha 6 de agosto de 2008, se publican las bases de la convocatoria

para la provisión, mediante oposición libre, de seis plazas de Policía Local, Escala Ejecutiva de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Miraflores de la Sierra, 7 de agosto de 2008.-El Alcalde, Pablo Altozano Soler.

UNIVERSIDADES

13750 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2008, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo A, Subgrupo A2, sector administración especial, Técnico Medio, por el sistema de concurso oposición.

Con el fin de atender las necesidades de personal en esta Administración Pública encargada del servicio público de la educación superior, este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades así como la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana y Decreto 33/1999, de 9 de marzo del Gobierno Valenciano, acuerda convocar pruebas de acceso al grupo A, subgrupo A2, sector Administración especial, técnico medio de la Universidad Politécnica de Valencia (PF1753) con arreglo a las siguientes bases.

1. Objeto de la convocatoria

1.1 La presente convocatoria (código: 2008/P/FC/C/21) tiene por objeto la selección de personal para cubrir una plaza vacante del grupo A, subgrupo A2, sector Administración especial, técnico medio de la Universidad Politécnica de Valencia, por el turno que a continuación se indica, y hasta un máximo de un 10% adicional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61.8 y 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público:

Turno libre: Una.

Previo a la declaración de la superación de estas pruebas selectivas, se podrá incrementar por parte de la Universidad Politécnica de Valencia, el número de vacantes hasta un máximo del 10% adicional, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 61.8 y 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

El Tribunal establecerá, para las personas discapacitadas que así lo soliciten, las adaptaciones necesarias para la realización de las pruebas. A tal efecto, los interesados deberán formular la petición correspondiente en la solicitud de participación en el presente concurso-oposición.

1.2 La realización de las presentes pruebas selectivas se ajustará a lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana y normativa de desarrollo.

1.3 De acuerdo con lo previsto en el artículo 75.2 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, esta convocatoria se publicará en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» («DOCV») y en el «Boletín Oficial del Estado» («BOE»), siendo la publicación en el DOCV, la que se tomará como referencia a los efectos del cómputo de plazos para presentación de instancias. El resto de resoluciones administrativas derivadas de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «DOCV».

2. Condiciones Generales de los aspirantes

2.1 Para ser admitido a estas pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad española, o ser nacional de los Estados miembros de la Unión Europea, los cónyuges de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que no estén separados de derecho y sus descendientes, y a los de su cónyuge siempre que no